



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 66º período de sesiones
Roma, 28 y 29 de abril de 1999

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO

AL REINO HACHEMITA DE JORDANIA

PARA EL

PROYECTO DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS EN YARMOUK

ÍNDICE

EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Experiencia anterior del FIDA en Jordania y enseñanzas adquiridas	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Jordania	2
PARTE II - EL PROYECTO	4
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance del proyecto	5
C. Componentes	5
D. Costos y financiación	8
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	10
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	12
I. Impacto ambiental	13
J. Rasgos innovadores	13
PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	13
PARTE IV - RECOMENDACIÓN	14
 ANEXO	
Resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado	15



APÉNDICES

I.	COUNTRY DATA - JORDAN (DATOS SOBRE EL PAÍS - JORDANIA)	1
II.	PREVIOUS IFAD LOANS TO JORDAN (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A JORDANIA)	2
III.	LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV.	QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROYECTO)	5
V.	COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	6
VI.	COORDINATION, MANAGEMENT AND IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS (DISPOSICIONES RELATIVAS A LA COORDINACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN Y LA EJECUCIÓN)	8
VII.	ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO)	12



EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Dinar jordano (JOD)
USD 1,00	=	JOD 0,708
JOD 1,00	=	USD 1,41

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres
1 dunum (du)	=	0,1 hectáreas

ABREVIATURAS Y SIGLAS

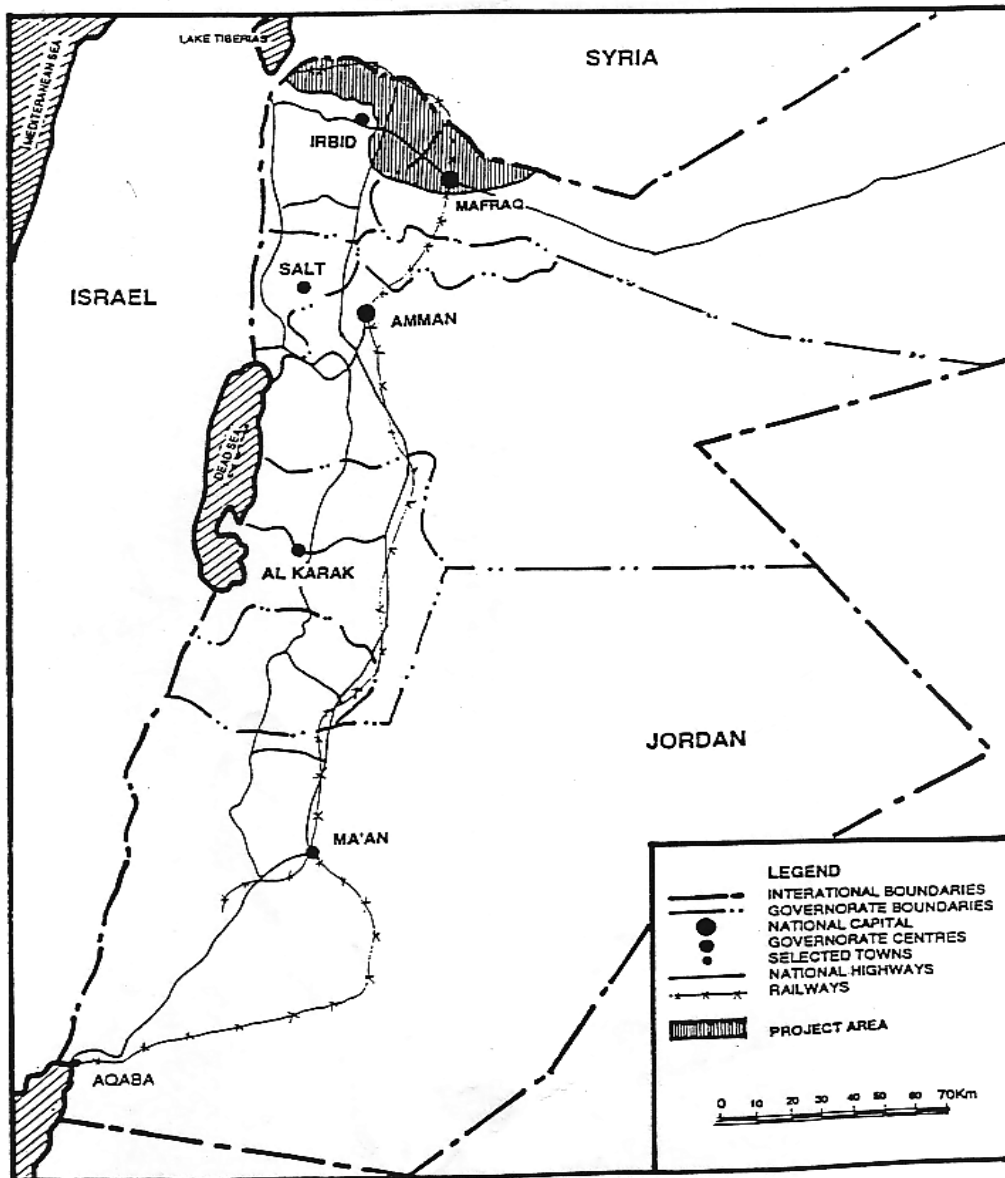
CCA	Corporación de Crédito Agrícola
CDP	Comité Directivo Permanente
CRCA	Comité Regional de Coordinación Agrícola
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
MA	Ministerio de Agricultura
MP	Ministerio de Planificación
ONG	Organización no gubernamental
PDI	Proyecto de Diversificación de Ingresos
PPS	Programa de Fomento de la Productividad Social
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anuales
SyE	Seguimiento y evaluación
TIRE	Tasa interna de rendimiento económico
UAP	Unidad de Administración del Proyecto

GOBIERNO DEL REINO HACHEMITA DE JORDANIA

Ejercicio fiscal

1° enero - 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

EL REINO HACHEMITA DE JORDANIA

PROYECTO DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS EN YARMOUK

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	El Reino Hachemita de Jordania
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura (MA)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 28,1 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 7,45 millones (equivalentes a USD 10,1 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al cincuenta por ciento del tipo de interés anual de referencia que determine el Fondo cada año
COFINANCIADOR:	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	USD 12,6 millones
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 3,5 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 1,9 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	FADES

SINOPSIS DEL PROYECTO

Beneficiarios del proyecto. El grupo-objetivo comprende la totalidad de la población de las áreas prioritarias seleccionadas en la zona del proyecto, donde la mayoría de la población son agricultores muy pobres. Se prevé que el proyecto tendrá efectos positivos sobre los ingresos y la calidad de vida de 2 840 familias rurales de pocos recursos. De las medidas de conservación de suelos y aguas que se llevarán a cabo en relación con el proyecto se beneficiarán unas 2 625 familias, de las cuales 2 495 lograrán beneficios por medio de apoyo directo del proyecto y 460 por medio de la obtención de crédito. El programa de protección y rehabilitación de manantiales beneficiará a unas 214 familias y alrededor de 800 mujeres recibirán asistencia en el marco de un programa de generación de ingresos encaminado a crear empresas en pequeña escala. Por último, los programas de crédito y transferencia de tecnología beneficiarán directamente a cerca de 2 490 y 5 460 familias, respectivamente, de acuerdo con estimaciones prudentes.

Causas de la pobreza. La incidencia de la pobreza en la zona del proyecto es de las más grandes en las tierras altas de Jordania. Ello se debe a la elevada densidad de población (256 habitantes por km²), la fragmentación y reducción de las explotaciones agrícolas y el gran tamaño de las familias, que determina tasas altas de personas a cargo. Incluso cuando la presión demográfica es menos intensa y el potencial agrícola más prometedor, los ingresos agrícolas son bajos como consecuencia del reducido tamaño de las explotaciones, la escasez de insumos y el limitado acceso al crédito, los bajos niveles de tecnología agrícola y la deficiente organización de los mercados.

Asistencia que se prestará al grupo-objetivo en relación con el proyecto. El proyecto financiará la construcción de infraestructura para la conservación de los suelos y las aguas con objeto de respaldar planes de aprovechamiento de la tierra aprobados con el consenso de todos los usuarios de los recursos en las zonas prioritarias seleccionadas. Aunque la zona que finalmente se abarque y el tipo de medidas de conservación de suelos y aguas que se apliquen en las fincas dependerán de la demanda de las comunidades y los grupos de usuarios, se prevé que el proyecto prestará apoyo a una variedad de iniciativas encaminadas a fomentar el desarrollo de una zona de unas 8 000 ha. Se espera que puedan protegerse alrededor de 2 000 ha mediante la construcción de muros de piedra siguiendo las curvas de nivel, 1 800 ha con terraplenes de tierra a lo largo de las curvas de nivel y con *gradoni* (terrazas) y 3 600 ha con guías siguiendo los contornos del terreno para promover el cultivo en bandas. Además, se desarrollarán unas 400 ha a fin de crear zonas arboladas y otras 600 ha como microcuencas. Se construirán cisternas con una capacidad total de 152 000 m³, aproximadamente, con objeto de almacenar agua de lluvia para el riego suplementario de huertos, especialmente durante las primeras fases de crecimiento de éstos, y se rehabilitará y protegerá un cierto número de manantiales públicos que proporcionan agua de riego para unas 350 ha de árboles frutales y hortalizas en la zona del proyecto. Asimismo está previsto proporcionar préstamos estacionales y préstamos a mediano y largo plazo para aumentar la producción agrícola y hortícola; para establecer huertos en zonas en las que se apoyará la aplicación de medidas de conservación de suelos y aguas en el marco del proyecto; y para la preparación de medidas adicionales de conservación de los suelos y el fomento de empresas generadoras de ingresos, en particular entre las campesinas.

Participación de los beneficiarios. El proyecto adoptará un enfoque participativo de la planificación y ejecución con vistas a incrementar el papel de los beneficiarios en la planificación y administración de las necesidades de desarrollo, estimular el sentimiento de responsabilidad y control de los agricultores y, de esa forma, aumentar la probabilidad de que el proyecto resulte sostenible. Se alentará a los beneficiarios a crear comités de usuarios encargados de organizar la participación de la comunidad en la planificación, el diseño y la ejecución, así como de la explotación y el mantenimiento en el futuro de iniciativas basadas en la comunidad o de grupos de interés especiales. La contribución en efectivo o en especie de los beneficiarios al proyecto ascenderá a cerca de



USD 1,9 millones (el 7,0% del costo total), de los que USD 1,4 millones, aproximadamente, se destinarán a inversiones en medidas de conservación de suelos y aguas en las fincas y de protección de manantiales y los restantes USD 0,5 millones a la explotación y el mantenimiento de las obras construidas como resultado de las actividades de inversión.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO
AL REINO HACHEMITA DE JORDANIA
PARA EL
PROYECTO DE DESARROLLO DE LOS RECURSOS AGRÍCOLAS EN YARMOUK**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo al Reino Hachemita de Jordania, por la cantidad de DEG 7,45 millones (equivalentes a USD 10,1 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias, para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo de los Recursos Agrícolas en Yarmouk. El préstamo tendrá un plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al cincuenta por ciento del tipo de interés anual de referencia que determine el Fondo cada año, y será administrado por el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA ¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. Jordania tiene una economía abierta y reducida de USD 7 000 millones anuales y unos ingresos per cápita de USD 1 570 (Atlas del Banco Mundial, 1997). El país dispone de recursos naturales limitados y depende en gran medida de las importaciones, especialmente de petróleo y de alimentos. La economía nacional se caracteriza por un sector de los servicios dominante (turismo, transportes, finanzas y seguros) que representa más del 71% del producto interno bruto (PIB). La agricultura contribuye cerca de un 3,5% de forma directa y un 28% de forma indirecta a la producción total.

2. Los resultados totales sobre la economía del programa de estabilización y reforma estructural, que comenzó a aplicarse en 1989, aún deben dejarse sentir, pero los efectos iniciales, favorecidos por el apoyo internacional, han sido impresionantes. El crecimiento del PIB entre 1987 y 1997 alcanzó un promedio del 3,7% anual. La inflación disminuyó desde un nivel de dos cifras durante la crisis económica de 1986-1992 a un nivel de entre 3% y 5%. En 1997, la deuda externa de Jordania ascendía a USD 7 700 millones, por lo que, expresada como porcentaje del PIB, se había registrado una reducción desde más del 180% en 1991 hasta alrededor de un 110%. Las balanzas externas también han mejorado: el déficit comercial se redujo del 42% del PIB en 1993 al 35% en 1997, mientras que el déficit en cuenta corriente, incluidas las donaciones oficiales, ha disminuido del 12% hasta un mero 3%.

3. La agricultura representa cerca de un 3,5% del PIB de Jordania y genera alrededor del 25% de las exportaciones totales, principalmente en forma de productos alimentarios y animales vivos, productos lácteos, huevos, frutas, nueces y hortalizas. El sector agrícola proporciona medios de subsistencia al 20% de la población y da empleo a cerca del 7% de la fuerza de trabajo. Aunque el

¹ Para más información, véase el apéndice I.

sector es pequeño en relación con el conjunto de la economía, es importante no sólo para la producción de bienes comercializables, sino también por sus fuertes vínculos con las fases anteriores y posteriores del proceso de producción, como resultado de los cuales se estima que el 28% del PIB depende de la agricultura.

4. De la superficie total de Jordania, que asciende a 8,9 millones de ha, únicamente un 4,3%, principalmente en las tierras altas, es cultivable. Jordania es uno de los países más áridos del mundo con el nivel per cápita más bajo de disponibilidad de recursos hídricos renovables (175 m³ en 1996). La escasez de agua está llegando a ser una limitación fundamental del crecimiento y representa una amenaza para el sector agrícola, que se ve perjudicado por la extracción excesiva de aguas subterráneas en las tierras altas y del vertido de aguas residuales contaminadas al Jordán. El consumo de agua en la actualidad en Jordania supera los recursos de agua dulce renovables en más de un 20%. Después del año 2005, los recursos de agua dulce se habrán agotado y no se conocen otros recursos en el país que puedan explotarse.

5. El porcentaje correspondiente a la ganadería en la contribución del sector agrícola al PIB se ha mantenido estable en torno al 50% durante el último decenio. La ausencia de pastizales y el alto costo de los piensos importados entrañan que tan sólo el 30% de la carne roja consumida en el país se produzca en Jordania.

B. Experiencia anterior del FIDA en Jordania y enseñanzas adquiridas

6. Las enseñanzas más importantes adquiridas gracias a la experiencia del FIDA en Jordania, pertinentes para este proyecto, son las siguientes: i) la participación de los beneficiarios en todos los aspectos de la planificación y ejecución de los proyectos exige un enfoque asociativo. Debería alentarse al personal de las organizaciones de apoyo a trabajar en colaboración con los agricultores para fomentar la confianza mutua y proporcionárseles capacitación a tal fin; ii) la ejecución de actividades en una zona geográfica vasta, en la que hay numerosas aldeas dispersas, resulta difícil por lo que se refiere a la administración, la coordinación y los resultados. Por consiguiente, las intervenciones futuras deberían prestar cuidadosa atención a la cuestión de cómo compatibilizar la cobertura de los servicios con la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios; y iii) las organizaciones no gubernamentales (ONG) con capacidad para realizar labores en las esferas técnica y social y experiencia a ese respecto son el medio más eficaz para movilizar la participación de las comunidades y los grupos de interés en las actividades de desarrollo colectivo. Por lo tanto, es preciso contratar a una ONG que se encargue de movilizar y proporcionar capacitación a los beneficiarios del proyecto y de administrar el crédito para las actividades generadoras de ingresos dirigidas a las campesinas.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Jordania

7. **Política de Jordania relativa a la erradicación de la pobreza.** El Gobierno está comprometido a reducir la pobreza logrando una combinación de un crecimiento económico sostenible y un mejoramiento de los servicios sociales básicos, especialmente por medio de medidas tendentes a aumentar los ingresos, potenciar la autosuficiencia y mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres de la población. Jordania cuenta con una red de seguridad social amplia y variada, apoyada por el Gobierno y por diversas ONG, que proporciona enseñanza gratuita, ingresos adicionales, subvenciones de la asistencia sanitaria, cupones para alimentos y otros tipos de apoyo en especie; presta asistencia a los pobres crónicos; y promueve el empleo mediante préstamos para proyectos de generación de ingresos. El Gobierno se ha embarcado recientemente en un ambicioso Programa de Fomento de la Productividad Social (PPS) encaminado a mejorar la infraestructura social y en las comunidades, ampliar la cobertura de la red de seguridad social y proporcionar formación

profesional relacionada con el empleo a los desocupados y planes de microcrédito para la generación de ingresos entre los pobres.

8. **Actividades de erradicación de la pobreza de otros importantes donantes.** La primera fase del PPS (1998-2000), con un costo estimado de USD 250 millones, está financiada por el Gobierno de Jordania y algunos donantes internacionales, como el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el FADES, el Banco Islámico de Desarrollo, Italia, la Institución Alemana de Crédito para la Reconstrucción y el Organismo Alemán de Cooperación Técnica. Esos donantes están comprometidos a cofinanciar cuatro componentes de la Fase I del PPS, a saber: i) la reestructuración y ampliación de la asistencia nacional; ii) un programa de promoción de la pequeña empresa y la microempresa; iii) un programa de fomento de la capacitación y apoyo para el empleo; y iv) un programa de desarrollo de infraestructuras comunitarias.

9. Además, el Programa Mundial de Alimentos ha venido prestando apoyo a un proyecto participativo de mejora de tierras mediante una donación de un monto de USD 17 millones que abarca el período 1997-2002. Los objetivos a largo plazo del proyecto son contribuir a reducir la degradación ambiental y consolidar los medios de subsistencia de los agricultores y pastores más pobres y las mujeres cuyas principales actividades son de carácter no agrícola en las zonas más desfavorecidas de las tierras altas. Ello se logrará aplicando sistemáticamente técnicas de conservación de suelos y aguas y por medio de actividades productivas.

10. **Estrategia del FIDA en Jordania.** El sector agrícola de Jordania está considerablemente limitado tanto por la escasez del agua como por la pobreza de las tierras. Alrededor del 80% de los alimentos básicos del país, principalmente cereales, se producen en zonas de secano donde la mayoría de los agricultores son pequeños propietarios y se encuentran en condiciones mucho peores que las de los campesinos que viven en las zonas de regadío. La política de desarrollo agrícola y rural del Gobierno reconoce la importancia de la democratización y la descentralización y se está promoviendo y aplicando un conjunto de principios rectores que constituyen el marco en el que se inscriben los objetivos de la política agrícola. Entre ellos figuran: i) el incremento de los ingresos de los agricultores y los trabajadores agrícolas hasta niveles equitativos y la mejora de su nivel de vida; ii) la promoción de las inversiones públicas y privadas en las zonas de agricultura de secano; iii) el mantenimiento de la orientación de la atención de los sectores público y privado hacia las medidas de conservación de suelos y aguas; iv) el fomento de la participación efectiva de las personas y los grupos-objetivo en la formulación de políticas y los procesos de adopción de decisiones; y v) el establecimiento de un entorno favorable, incluso del marco normativo y de vigilancia necesario, para lograr que los mercados funcionen por sí solos.

11. En consonancia con la política gubernamental, la estrategia del FIDA en relación con la asistencia para el desarrollo en Jordania se basa en la creciente escasez de los recursos hídricos y de tierras y en el hecho de que la inmensa mayoría de la población rural pobre se dedica a la agricultura de secano. La estrategia del FIDA se concentra exclusivamente en el fomento de las zonas de agricultura de secano, con especial atención a la plantación de árboles frutales, la integración de la producción de pequeños rumiantes en la producción agrícola en las zonas con precipitaciones abundantes, y la promoción de pastizales en las zonas de pluviosidad escasa. Con una faceta ambiental y otra humana, las metas principales de la estrategia del FIDA son la conservación y ordenación de los recursos naturales y el fomento de la participación y la capacidad de acción populares. La presión sobre los recursos naturales, incluidos los suelos, las aguas y los pastos, debería aliviarse invirtiendo

en su mejora, rehabilitación y conservación. La integración de los pequeños agricultores, incluidas las mujeres, en la corriente principal del desarrollo rural por medio de la descentralización y la participación local en el diseño, la ejecución, la financiación y la administración de las actividades de inversión ha venido recibiendo una prioridad creciente.

12. **Justificación del proyecto.** La pobreza está más extendida en las tierras altas del norte de Jordania, donde se localiza la zona del proyecto. La mayoría de las familias dependen de una agricultura caracterizada por el bajo nivel de insumos, que genera una producción limitada basada en las escasas e inciertas precipitaciones. La agricultura seguirá desempeñando un papel importante en el sustento de los pobres de las zonas rurales, lo que indica que un programa basado en la agricultura y centrado en la reducción de la pobreza rural en las tierras altas septentrionales estaría acorde con las prioridades nacionales.

13. Las características topográficas y climáticas de las tierras altas hacen que las tasas de erosión sean naturalmente elevadas. Las actuales prácticas de cultivo y la creciente presión del ganado sobre la vegetación de los pastizales a causa del pastoreo están agravando el riesgo de erosión y acelerando las tasas de pérdida del suelo. Como resultado de ello, se están degradando aún más los ya de por sí limitados recursos hídricos y de suelos. En un país como Jordania, donde la tierra fértil y los recursos hídricos son escasos y la presión demográfica va en aumento, reviste especial importancia detener la degradación de los recursos. Las inversiones propuestas ayudarán a reducir la degradación y erosión de la tierra y a restablecer la fertilidad de los suelos.

PARTE II - EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

14. La zona del proyecto se encuentra en la parte más noroccidental del país. Abarca una extensión de alrededor de 1 230 km² en la parte suroccidental de la cuenca del río Yarmouk en Jordania, a una altitud que oscila entre los 200 m por debajo del nivel del mar y más de 1 150 m por encima de dicho nivel. La zona del proyecto tiene una población total cercana a las 312 000 personas, con una densidad de población excepcionalmente elevada de 256 personas/km² y una población rural del 26% (en comparación con la media nacional del 22%).

15. En general, los agricultores desfavorecidos y de escasos recursos de la zona del proyecto presentan los siguientes rasgos: acceso limitado a fuentes alternativas de ingresos no agrícolas; pocas oportunidades de diversificar las actividades agrícolas debido a las características físicas de las explotaciones (relativas al agua, los suelos y la topografía); acceso restringido a los recursos financieros necesarios para invertir en actividades agrícolas con un mayor potencial de generación de ingresos y falta de tierra en la que estén dispuestos a hacer inversiones a más largo plazo. Además, el tamaño medio de las familias es de siete personas y el número de familiares a cargo es elevado debido al gran porcentaje de jóvenes y de miembros no productivos en las familias (el 35% de la población es menor de 15 años).

16. El grupo-objetivo comprende la totalidad de la población de las áreas prioritarias escogidas en la zona del proyecto, donde la mayoría de la población son agricultores muy pobres. Se prevé que el proyecto producirá efectos positivos sobre los ingresos y la calidad de vida de 2 840 familias de campesinos de pocos recursos. De las medidas de conservación de suelos y aguas que se aplicarán en relación con el proyecto se beneficiarán unas 2 625 familias, de las cuales 2 495 obtendrán dichos beneficios por medio de apoyo directo del proyecto y 460 gracias a la obtención de créditos. El programa de protección y rehabilitación de manantiales beneficiará a unas 214 familias y cerca de 800 mujeres recibirán asistencia en el marco de un programa de generación de ingresos encaminado a

crear empresas en pequeña escala. Los programas de transferencia de tecnología y crédito beneficiarán directamente a 5 460 y 2 490 familias, respectivamente, de acuerdo con estimaciones más bien prudentes.

17. Las mujeres constituyen unos de los grupos más vulnerables en la zona del proyecto. Al enfrentarse a la doble responsabilidad que suponen sus funciones tradicionales en el hogar y la producción agrícola (debido al gran tamaño de las familias), no tienen ni tiempo ni medios para conseguir acceso a los servicios de apoyo disponibles. La falta de derechos sobre la tierra de la mujer, o de garantías sólidas, han limitado sus posibilidades de cumplir los criterios exigidos para poder recibir créditos.

B. Objetivos y alcance del proyecto

18. Los objetivos principales del proyecto propuesto son incrementar la seguridad alimentaria y los ingresos de los agricultores del grupo-objetivo, frenando la degradación y restableciendo la fertilidad de los suelos para así permitir un aprovechamiento sostenible de los recursos de tierras y aguas. Esto se logrará mediante: i) el apoyo técnico y financiero al grupo-objetivo a fin de que aplique medidas de conservación de suelos y aguas y mejoras de la producción agrícola; ii) la promoción y financiación mediante créditos de empresas agrícolas y ajenas a la agricultura; y iii) el fortalecimiento de la capacidad de las direcciones agrícolas en la zona del proyecto para prestar los servicios de apoyo técnico y de extensión necesarios.

C. Componentes

19. El proyecto financiará una serie de intervenciones agrupadas en cinco componentes principales, a saber: i) aprovechamiento de recursos; ii) desarrollo agrícola; iii) caminos rurales; iv) servicios financieros rurales; y v) coordinación y gestión. A continuación se proporciona una descripción resumida de los componentes.

20. **Aprovechamiento de recursos.** El proyecto financiará la creación de infraestructura de conservación de suelos y aguas con miras a apoyar los planes de aprovechamiento de la tierra adoptados con el consenso de todos los usuarios de recursos en las zonas prioritarias escogidas de la cuenca del río Yarmouk².

21. Si bien la zona efectiva que se abarque y el tipo de medidas de conservación de suelos y aguas que se apliquen en las fincas dependerán de la demanda de la comunidad y los grupos de usuarios, se prevé que el componente respaldará una variedad de iniciativas encaminadas a bonificar una zona de alrededor de 8 000 ha. Alrededor de 2 000 ha se protegerán mediante muros de piedra construidos siguiendo las curvas de nivel y otras 1 000 ha con terraplenes de tierra y *gradoni* (terrazas), mientras que en 3 600 ha se colocarán guías siguiendo los contornos del terreno para promover el cultivo en bandas. Además, se fomentará la plantación de árboles en 400 ha y el desarrollo de otra zona de 600 ha como microcuencas. Se proporcionarán cisternas con una capacidad aproximada de 152 000 m³ para almacenar agua de lluvia destinada al riego suplementario de los huertos, particularmente durante las fases iniciales de desarrollo de éstos. El proyecto brindará apoyo técnico y financiero para las obras que llevarán a cabo en las fincas los grupos de usuarios, de conformidad con

² Los criterios de selección del grupo-objetivo figuran en el apéndice VI.

el plan maestro de aprovechamiento de la tierra preparado en colaboración con los grupos de usuarios en cada zona prioritaria y con la participación de éstos. Los beneficiarios deberán sufragar al menos el 15% de los costos de inversión, en especie o en efectivo, y comprometerse al mantenimiento futuro de las obras.

22. Las obras adicionales fuera de las explotaciones comprenderán obras de protección de las márgenes de las ramblas y contra las inundaciones, así como la construcción de pequeñas presas de contención. Se realizarán obras de rehabilitación y de protección de algunos manantiales públicos que abastecen de agua de riego a unas 350 ha de árboles frutales y hortalizas en la zona del proyecto. Las obras se planificarán y ejecutarán en colaboración con los beneficiarios y con la participación de éstos, que deberán aportar al menos el 25% de los costos de inversión, ya sea en especie o en efectivo. La formación de una asociación de usuarios del agua de los manantiales y el firme compromiso por parte de sus miembros en relación con la explotación, el mantenimiento y la sustitución de las obras en el futuro serán requisitos indispensables para que se preste asistencia en el marco del proyecto.

23. **Desarrollo agrícola.** Se preparará un programa de demostraciones en las fincas, centrado en las prácticas de ordenación de cultivos hortícolas, y se seleccionarán representantes de los grupos de agricultores para llevar a cabo demostraciones de prácticas mejoradas. Cada agente de extensión tendrá la responsabilidad general de proporcionar servicios de extensión a seis grupos de agricultores de unos 20 miembros al año. En conjunto, los agentes de extensión realizarán actividades con 18 grupos de agricultores por dirección agrícola al año y se prestarán asistencia mutuamente en función de sus respectivas capacidades. Se escogerán fincas y agricultores, entre los grupos de éstos, para demostrar mejor las prácticas concretas que deberán introducirse. Los agricultores deberán comprometerse a aplicar el conjunto completo de prácticas de ordenación a fin de aumentar al máximo los rendimientos y la sostenibilidad, aprovechando en la mayor medida posible los beneficios derivados de las demostraciones.

24. El proyecto reforzará la capacidad de planificación y ejecución de las direcciones agrícolas de la zona del proyecto para proporcionar servicios de extensión en relación con las prácticas de ordenación de los cultivos extensivos y hortícolas de secano. El número actual de funcionarios de extensión es bajo e insuficiente para atender las necesidades del proyecto. Además, las especialidades de los funcionarios no coinciden con las necesidades de los agricultores, particularmente en la esfera de la gestión de huertos. Por consiguiente, se proporcionarán fondos para costear los sueldos y las prestaciones de especialistas adicionales en otras materias que deberán contratarse en el marco del proyecto. Esos especialistas comprenderán tres equipos de tres expertos en horticultura (manejo integrado de plagas; poda; y extensión en la esfera de la horticultura) y cuatro especialistas en cultivos, destinados respectivamente en Bani Kenana, Irbid, Ramtha y Mafraq.

25. El proyecto prestará apoyo al establecimiento de nuevos huertos en 3 850 ha en conjunción con las obras de conservación de suelos y aguas. Las preferencias y las consideraciones técnicas de los agricultores determinarán el tipo y la variedad de los cultivos arbóreos que deberán plantarse. El apoyo del proyecto se limitará al 35% de los costos de la preparación de la tierra y la plantación, hasta un máximo de JOD 30 por dunum. Los criterios que se aplicarán para poder recibir apoyo del proyecto en esta esfera serán los mismos que se emplearán en relación con las medidas de conservación de suelos y aguas³.

³ Véase el apéndice VI.



26. El proyecto dependerá del Proyecto de Diversificación de Ingresos (PDI), financiado por el FIDA y actualmente en ejecución, para financiar el fomento ganadero en la zona del proyecto. El objetivo primordial del PDI es beneficiar a los ganaderos muy pobres de las zonas de secano en las tierras altas y, por lo tanto, proporciona servicios en las mismas zonas y se dirige a los mismos beneficiarios que el presente proyecto. La coordinación de las actividades del PDI con las del presente proyecto permitirá así aumentar la estabilidad de los ingresos de los campesinos mediante la integración de la producción agrícola y ganadera.

27. **Caminos rurales.** El proyecto prestará apoyo para la construcción de cerca de 160 km de caminos rurales en la zona del proyecto a fin de facilitar el transporte de los productos y servicios agrícolas y aliviar los problemas a que se enfrentan los agricultores. Esos caminos se construirán sobre la base de la demanda de las comunidades, en estrecha coordinación con el PPS. Se asignarán recursos a las direcciones de obras públicas de la zona del proyecto para que diseñen las carreteras y supervisen su construcción por contratistas privados.

28. **Servicios financieros rurales.** Las inversiones en las esferas de la conservación de suelos y aguas y las actividades de extensión producirán una mayor demanda de crédito para la producción intensiva. Por consiguiente, se proporcionará un fondo de crédito rotatorio por conducto de la Corporación de Crédito Agrícola (CCA) para la concesión de préstamos estacionales y de desarrollo con objeto de mejorar la producción hortícola y de cultivos y establecer huertos en las zonas en las que se apliquen medidas de conservación de suelos y aguas en el marco del proyecto, así como para fomentar medidas adicionales de conservación de suelos y la creación de empresas generadoras de ingresos.

29. Con miras a aumentar tanto la accesibilidad como la cobertura de las operaciones crediticias, se emplearán los servicios de una ONG capacitada para administrar la línea de crédito destinada a las actividades generadoras de ingresos entre las mujeres, bajo la supervisión directa de la CCA.

30. **Coordinación y gestión.** Se prestará apoyo para el establecimiento en Irbid de una unidad de administración del proyecto (UAP) encargada de la coordinación y gestión del proyecto de conformidad con los planes de trabajo y presupuestos anuales aprobados por el Comité Directivo Permanente (CDP) del Ministerio de Agricultura (MA). El proyecto financiará los sueldos, las prestaciones y los incentivos del director y el personal del proyecto, incluidos un planificador experto en aprovechamiento de la tierra, un ingeniero civil, un oficial de adquisiciones, un oficial de seguimiento y evaluación (SyE), un oficial experto en sociología y en cuestiones relacionadas con la mujer en el desarrollo, un contable y otros funcionarios de apoyo. Se proporcionarán recursos para la capacitación práctica del personal y para capacitación en manejo de computadoras en relación con las necesidades del proyecto. Se asignarán recursos para sufragar los servicios de un consultor nacional encargado de elaborar y/o adoptar un sistema de SyE para el proyecto, con especial atención a las siguientes esferas básicas: i) seguimiento de los progresos materiales y los resultados de las iniciativas financiadas por el proyecto; ii) sostenibilidad de las iniciativas financiadas; iii) utilización eficiente de los servicios; iv) repetibilidad de las actividades programadas; y, posteriormente, v) evaluación de los efectos socioeconómicos de las actividades del proyecto sobre el grupo-objetivo. Asimismo se proporcionarán recursos para la capacitación del oficial de SyE.

D. Costos y financiación

31. **Costos del proyecto.** Los costos totales del proyecto, con inclusión de los imprevistos, se calculan en USD 28,1 millones. El componente en divisas, los costos de inversión y los costos recurrentes ascienden a USD 0,8 millones, USD 20,5 millones y USD 4,6 millones, respectivamente, y representan un 3%, un 82% y un 18% de los costos básicos totales.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO ^a
(en miles de USD)

Componentes	(en miles de JOD)			(en miles de USD)			% de divisas	% de los costos básicos
	Moneda nacional	Divisas	Total	Moneda nacional	Divisas	Total		
Aprovechamiento de recursos	8 727,9	169,2	8 897,1	12 327,6	238,9	12 566,5	2	50
Desarrollo agrícola	2 012,7	145,9	2 158,6	2 842,7	206,1	3 048,8	7	12
Caminos rurales	2 682,1	-	2 682,1	3 788,2	-	3 788,2	-	15
Servicios financieros rurales	3 160,1	58,0	3 218,1	4 463,5	81,9	4 545,3	2	18
Coordinación y gestión	537,3	195,9	733,2	758,9	276,7	1 035,6	27	4
Costos básicos totales	17 120,1	568,9	17 689,0	24 180,9	803,6	24 984,5	3	100
Imprevistos de orden físico	991,1	-	991,1	1 399,9	-	1 399,9	-	6
Imprevistos por alza de precios	2 349,8	34,2	2 384,0	1 702,3	35,3	1 737,6	2	7
Costos totales del proyecto	20 461,0	603,1	21 064,1	27 283,1	838,9	28 122,0	3	113

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

32. **Financiación del proyecto.** El proyecto será financiado por el FIDA, el FADES, el Gobierno de Jordania y los beneficiarios. Con el préstamo del Fondo, de una cuantía de USD 10,1 millones, aproximadamente, y el del FADES, de una cuantía de USD 12,6 millones, se financiarán un 36% y un 44,6%, respectivamente, de los costos totales del proyecto. Con la aportación del Gobierno, de un monto de alrededor de USD 3,5 millones (12,2%), se financiarán los sueldos, los impuestos identificables y la mayor parte de los costos recurrentes. Los beneficiarios aportarán cerca de USD 1,9 millones (7,0%), en forma de mano de obra para las obras públicas y las actividades de mantenimiento.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		FADES		Beneficiarios		Gobierno		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
Aprovechamiento de recursos	2 913,7	19,8	8 354,3	56,7	1 957,3	13,3	1 513,2	10,3	14 738,5	52,4	248,2	14 435,9	54,4
Desarrollo agrícola	2 178,9	69,0	-	-	-	-	980,0	31,0	3 158,9	11,2	215,1	2 888,2	55,6
Caminos rurales	-	-	4 212,8	93,2	-	-	307,3	6,8	4 520,2	16,1	-	4 520,2	-
Servicios financieros rurales	4 426,5	96,3	-	-	-	-	172,2	3,7	4 598,7	16,4	85,1	4 491,0	22,7
Coordinación y gestión	624,0	56,4	-	-	-	-	481,7	43,6	1 105,7	3,9	290,5	805,0	10,1
Desembolsos totales	10 143,1	36,1	12 567,2	44,7	1 957,3	7,0	3 454,5	12,3	28 122,0	100,0	838,9	27 140,3	142,9

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

33. **Adquisiciones.** Los bienes y servicios que se financien con el préstamo del Fondo propuesto se adquirirán de conformidad con unos reglamentos del Gobierno de Jordania que sean compatibles con las directrices del FIDA para las adquisiciones. De acuerdo con estas directrices, los detalles relativos a los bienes y servicios que se adquirirán en el marco del proyecto son los siguientes:

34. Cada contrato para la provisión de bienes y obras públicas, cuyo costo se estime en el equivalente de USD 100 000 o más, se adjudicará siguiendo los procedimientos de licitación internacional. Los contratos para la provisión de bienes y obras públicas cuyo costo se estime en el equivalente de menos de USD 100 000 pero más de USD 50 000 se adjudicarán sobre la base de una licitación anunciada a nivel nacional, con arreglo a procedimientos satisfactorios para el FIDA. Los contratos para la provisión de bienes y obras públicas cuyo costo se estime en el equivalente de alrededor de USD 50 000 pero más de USD 20 000 se adjudicarán sobre la base de una evaluación y comparación de las ofertas de al menos tres proveedores habilitados, con arreglo a procedimientos aceptables para el FIDA. Los contratos para el suministro de bienes cuyo costo se estime en el equivalente de USD 20 000 o menos se adjudicarán sobre la base de una evaluación y comparación de las ofertas de al menos tres proveedores locales, de conformidad con procedimientos aceptables para el FIDA.

35. Los contratos relativos a los servicios que presten consultores y/o ONG nacionales o internacionales se ajustarán a las directrices pertinentes del FIDA. Dado el carácter especializado de los servicios que prestarán, se hará una selección de los consultores y se tratará con cada uno de ellos individualmente.

36. La adjudicación de cualquier contrato cuyo costo se estime en el equivalente de USD 50 000 o más estará sujeta a un examen previo por parte de la institución cooperante. Los contratos de un valor inferior a USD 50 000 estarán sujetos a un examen a posteriori por parte de las misiones del FIDA/la institución cooperante y a la comprobación anual de las cuentas del proyecto. Todos los contratos con ONG y consultores serán también con sujeción a un examen previo.

37. **Desembolsos.** El préstamo propuesto, de una cuantía equivalente a USD 10,1 millones, se desembolsará durante un período de seis años, de conformidad con los procedimientos de la institución cooperante. Los desembolsos se harán sobre la base de declaraciones de gastos en el caso de pagos que se efectúen en virtud de contratos de un monto de USD 20 000 o menos. Los controladores financieros del MA y la CCA prepararán y mantendrán la documentación justificativa conexas para su examen por las misiones de supervisión y los auditores. En el caso de los demás gastos, los desembolsos se harán tras la presentación de la documentación completa.

38. **Cuentas.** A fin de garantizar que los fondos estén disponibles oportunamente y de facilitar la ejecución del proyecto, el Gobierno abrirá y mantendrá una Cuenta Especial "A" y una Cuenta Especial "B" en dólares estadounidenses, a nombre del proyecto, en un banco aceptable para el FIDA. Las Cuentas Especiales se utilizarán para prefinanciar la parte de los gastos del proyecto correspondiente al Fondo, con arreglo a condiciones satisfactorias para éste. También se utilizarán para efectuar los pagos en divisas y en moneda nacional. Las cantidades que se retiren se convertirán en la moneda de los gastos al tipo de cambio vigente en la fecha del retiro.

39. La Cuenta Especial “A” tendrá una asignación autorizada de USD 200 000 con objeto de facilitar la ejecución del componente de servicios financieros rurales, conceder crédito al grupo-objetivo en forma oportuna y obviar todo posible problema de liquidez para la CCA. La CCA efectuará los retiros de fondos con arreglo a las condiciones estipuladas en el contrato subsidiario de préstamo entre el Ministerio de Planificación (MP) y la CCA, aprobado por el FIDA y por la institución cooperante.

40. La Cuenta Especial “B” se abrirá para acelerar la ejecución de otros componentes, así como para obviar posibles dificultades de liquidez en el MA. Una asignación autorizada de una cuantía equivalente a USD 500 000 permitirá financiar los gastos de todas las categorías, salvo los relacionados con el componente de servicios financieros rurales.

41. **Auditoría.** Todas las cuentas del proyecto, inclusive las Cuentas Especiales, todas las cuentas en dinares jordanos y las declaraciones de gastos de cada uno de los ejercicios fiscales se consolidarán y comprobarán de conformidad con principios y prácticas de auditoría apropiados aplicados en forma coherente por auditores aceptables para el FIDA. El Gobierno facilitará al Fondo copia certificada de los informes de auditoría, con su traducción al inglés, dentro de los seis meses que sigan al final del ejercicio fiscal. Seis meses después de la fecha de cierre del préstamo, a más tardar, se presentará al FIDA un informe de terminación del proyecto que contenga información detallada sobre la ejecución y las operaciones de éste, sus costos y beneficios, y las enseñanzas aprendidas.

F. Organización y administración

42. El CDP del MA desempeñará las funciones relativas a la coordinación y el control del proyecto. Las actividades de éste a nivel de distrito serán coordinadas por un Comité de Coordinación Agrícola Regional (CCAR).

43. La Dirección de Proyectos del MA tendrá la responsabilidad general de la ejecución del proyecto. Las Direcciones competentes del MA a nivel nacional y las Direcciones de Agricultura de las Gobernaciones de Irbid y Mafráq prestarán asistencia técnica y apoyo. El proyecto será ejecutado por una UAP con sede en Irbid.

44. La CCA prestará servicios financieros rurales en virtud de un contrato subsidiario de préstamo. La UAP y la CCA seleccionarán una ONG calificada a fin de que administre la línea de crédito destinada a la generación de ingresos, para beneficiar principalmente a las mujeres, con arreglo a los procedimientos establecidos para la contratación de servicios en el marco del proyecto. La CCA suscribirá un contrato con la ONG que se seleccione y supervisará sus operaciones de crédito. La participación de ONG tendrá carácter experimental y se evaluará a mitad del período de ejecución del proyecto.

45. **Presentación de informes y supervisión.** La institución cooperante supervisará el proyecto cada seis meses. Una de las misiones de supervisión semestrales será programada para que coincida con el taller de examen anual del proyecto, que proporcionará una oportunidad para que la misión colabore estrechamente con todas las partes directamente interesadas a fin de determinar los progresos logrados y/o las limitaciones que se hayan experimentado, y de facilitar el examen y la aprobación correspondiente.

46. Los organismos de ejecución presentarán al CDP informes financieros semestrales y sobre la marcha de los trabajos como condición para la entrega de fondos para el período siguiente. Los informes darán constancia de las actividades financieras y físicas, comparándolas con los objetivos correspondientes del plan de trabajo y presupuesto anuales (PTPA), e incluirán el informe del

contralor financiero. El director del proyecto indicará la forma de presentación de los informes y será responsable de la compilación de los informes semestrales y anuales para someterlos al CDP, la institución cooperante y el FIDA. Los informes se presentarán dentro de los dos meses que sigan al final del período al que se refieran.

G. Justificación económica

47. El proyecto permitirá aumentar los ingresos agrícolas de los agricultores del grupo-objetivo en la zona del proyecto mediante un incremento de la productividad y de los rendimientos de los cultivos. El alza de la productividad será consecuencia del efecto combinado de una mejor tecnología y de actividades de conservación de suelos y aguas a nivel de finca. Un aspecto aún más importante es que las inversiones en la construcción de bancales y la plantación conexas de olivares proporcionarán a la población rural pobre seguridad en lo concerniente a sus medios de subsistencia durante varias generaciones.

48. El fortalecimiento institucional de las Direcciones de Agricultura de la zona del proyecto producirá múltiples beneficios a corto y largo plazo. La introducción de una metodología participativa y de técnicas de extensión mejoradas servirá como modelo para su repetición en otros lugares de Jordania. Como el empleo de la planificación participativa es una actividad nueva en Jordania, las enseñanzas que se extraigan durante la ejecución del proyecto serán de gran valor para la evolución de los programas de conservación de suelos y aguas y de extensión futuros.

49. La tasa de rendimiento económico se calcula en un 17,3%, sin tener en cuenta los beneficios derivados de las actividades generadoras de ingresos. Los resultados del análisis económico se sometieron a prueba para determinar la sensibilidad de la tasa interna de rendimiento económico (TIRE) a cambios en el nivel de los costos y beneficios y al marco temporal de los flujos de estos últimos. Las conclusiones indican que el modelo puede hacer frente tanto a un aumento significativo de los costos del proyecto como a una disminución de los beneficios. Un aumento del 20% en los costos reduce la TIRE al 15%, y un descenso del 20% en los beneficios la reduce al 14,5%, que son niveles aceptables. Una demora de dos años en los beneficios sólo se traducirá en una disminución de ella al 14%.

H. Riesgos

50. Las prácticas e innovaciones técnicas que se promoverán y respaldarán en el marco del proyecto no comportan ningún riesgo. Las tecnologías se han ensayado ampliamente sobre el terreno en Jordania y otros lugares, y no incluyen técnicas complejas ni requieren conocimientos y aptitudes avanzados de gestión que rebasen la capacidad de los agricultores. La adopción de las medidas de conservación de suelos y aguas recomendadas no aumentará, sino más bien reducirá, el riesgo de cosechas desastrosas.

51. El proyecto se ha concebido con vistas a su ejecución mediante un enfoque participativo, lo cual exigirá una estrecha colaboración entre los organismos que participen en él y los beneficiarios. Por su naturaleza misma, este método de actuación siempre entrañará riesgos técnicos e institucionales en lo tocante a la participación de los beneficiarios, la adopción de prácticas agrícolas mejoradas y la sostenibilidad de las actividades del proyecto. Éste se ha diseñado de manera que se pueda ganar la confianza y lograr la participación de los beneficiarios, así como crear un sentimiento de identificación y empatía de ellos con las actividades del proyecto, lo cual reducirá al mínimo el riesgo de una escasa participación.

I. Impacto ambiental

52. El proyecto tendrá un impacto ambiental positivo gracias a un proceso de planificación de carácter participativo y a las inversiones en obras de conservación de suelos y aguas, y también a la introducción de nuevas prácticas de administración rural mediante actividades de extensión y crédito. Esas obras y la administración rural contribuirán a reducir aún más la degradación del frágil ecosistema, a restablecer la cubierta vegetal natural, a disminuir la escorrentía y la pérdida de suelos, y a incrementar la fertilidad de éstos y su resistencia a la erosión. El proyecto se centrará en la presentación de un paquete completo y mejorado en materia de gestión hortícola a los agricultores. Las intervenciones complementarias del proyecto en lo que respecta a la construcción de pequeñas presas de tierra y de pequeñas estructuras de captación de agua producirán unos efectos secundarios negativos de alcance mínimo sobre el medio ambiente. Las intervenciones propuestas en el marco del proyecto con respecto a la protección de manantiales aumentará la eficiencia de la utilización del agua e impedirá la saturación hídrica, especialmente en las fuentes de los manantiales.

J. Rasgos innovadores

53. El proyecto introducirá un enfoque participativo innovador de la ordenación y conservación de los recursos de suelos y aguas a fin de garantizar una producción agrícola sostenible. El enfoque participativo propuesto ha sido diseñado a partir de la experiencia reciente con medidas innovadoras para potenciar la capacidad de acción de la población pobre, proporcionándole acceso a los recursos productivos y a las instancias decisorias. El proyecto se ejecutará en zonas prioritarias en las que habitan predominantemente personas pobres. Las iniciativas en materia de conservación de suelos y aguas se basarán en un plan de utilización sostenible de tierras preparado con la participación y aprobación de las comunidades, por consenso. En el marco del proyecto sólo se financiarán las iniciativas propuestas como prioridades por los grupos de usuarios, en el marco del plan aprobado de utilización de tierras. Se alentará a los beneficiarios a formar grupos de usuarios, a participar en las actividades de diseño y ejecución, a contribuir al menos con un 15% de los costos y a asumir un compromiso en relación con el mantenimiento futuro de las obras que se hagan.

54. Otro rasgo innovador del proyecto es la administración por ONG de la línea de crédito destinada a las empresas generadoras de ingresos, a título experimental. Este enfoque se elaboró para facilitar el acceso al crédito de los pobres de las zonas rurales, especialmente las mujeres, que tal vez carezcan de tierras que puedan servir de garantías para su concesión.

PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

55. Un Contrato de Préstamo entre el Reino Hachemita de Jordania y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

56. El Reino Hachemita de Jordania está facultado por su legislación para contraer empréstitos con el Fondo.

57. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.



PARTE IV - RECOMENDACIÓN

58. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo al Reino Hachemita de Jordania, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a siete millones cuatrocientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 7 450 000), con vencimiento el 15 de julio del año 2019, o antes de esta fecha, y un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que determine el Fondo cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 19 de marzo de 1999)

1. La UAP preparará proyectos de PTPA para cada año del proyecto. En cada uno de ellos figurará, entre otras cosas, una descripción detallada de las actividades planificadas del proyecto para el año siguiente, y se indicarán las fuentes correspondientes de fondos y el destino de éstos, sobre la base de los planes de trabajo y presupuestos respectivos preparados por cada una de las partes. La UAP someterá los proyectos de PTPA a la aprobación del comité directivo. Una vez aprobados, el Ministerio de Agricultura (MA) los presentará al FIDA para que formule observaciones y los apruebe por lo menos 30 días antes del inicio del año correspondiente. Si el FIDA no formula ninguna observación en un plazo de 30 días a partir de su recepción, se considerará aprobado el proyecto de PTPA. El comité directivo adoptará el PTPA sustancialmente en la forma aprobada por el Fondo, y la UAP proporcionará al FIDA ejemplares de aquél tan pronto como el Parlamento de Jordania haya aprobado el presupuesto nacional.
2. Además de los recursos del préstamo, el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania (“el Gobierno”) pondrá prontamente a la disposición del MA y la CCA los fondos, instalaciones, servicios y otros recursos que puedan necesitarse de tiempo en tiempo para la ejecución del proyecto de conformidad con el contrato de préstamo. A esos efectos, el Gobierno hará las asignaciones presupuestarias correspondientes para cada ejercicio fiscal, de una cuantía igual a los fondos de contrapartida previstos en el PTPA para el año de que se trate del proyecto y pondrá anualmente esas asignaciones a la disposición del MA por anticipado. El Gobierno velará por que los recursos del préstamo del FADES se pongan a la disposición del MA de conformidad con el PTPA.
3. El MA y el FIDA harán un examen conjunto de la ejecución del proyecto antes de que finalice el tercer año de éste, conforme al mandato preparado por el MA y aprobado por el Fondo. En el examen de mitad de período se considerará, entre otras cosas, en qué medida se están cumpliendo los objetivos del proyecto y los obstáculos encontrados al respecto, y se recomendará la reorientación que pueda requerirse para su consecución y para la supresión de los obstáculos. El Gobierno velará por que las recomendaciones del examen de mitad de período se apliquen en un plazo razonable de tiempo y a la satisfacción del FIDA.
4. Tras celebrar consultas con el Gobierno respecto a las medidas correctivas apropiadas, el FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar retiros de fondos de la cuenta del préstamo si se diera alguna de las circunstancias siguientes:
 - a) que, en la fecha de efectividad o después, el acuerdo con el FADES no haya entrado plenamente en vigor en la fecha o fechas en él previstas o en la fecha o fechas posteriores establecidas por el FADES, y el Gobierno no disponga de fondos sustitutivos en términos y condiciones aceptables para el FIDA;
 - b) que se haya suspendido, cancelado o rescindido, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a retirar los recursos del préstamo del FADES, o que este préstamo sea exigible y pagadero antes de la fecha prevista de vencimiento; o que se haya producido cualquier hecho que, al conocerse o con el paso del tiempo, pueda dar lugar a cualquiera de las medidas anteriormente mencionadas;



ANEXO

- c) que se haya suspendido, rescindido, enmendado o modificado de alguna manera, sin acuerdo previo del FIDA, el reglamento de crédito de la CCA, o cualquiera de sus disposiciones, o se haya renunciado a aplicarlos, y que el FIDA haya determinado que dicha suspensión, rescisión, enmienda, modificación o renuncia ha tenido, o probablemente tendrá, un efecto material negativo sobre el componente de servicios financieros rurales.
5. El FIDA podrá rescindir el derecho del Gobierno a solicitar retiros de fondos de la cuenta del préstamo si, además, en el examen de mitad de período se ha recomendado la terminación del proyecto.
6. El FIDA podrá declarar inmediatamente exigible y pagadera la cantidad del préstamo pendiente de pago en concepto de principal, y todos los intereses devengados y no abonados si, además, el préstamo del FADES resulta exigible y pagadero antes de la fecha convenida de vencimiento o si se ha producido cualquier hecho que, al conocerse o en el curso del tiempo, pueda tener ese efecto.
7. Se establecerá por orden ministerial una UAP en Irbid dependiente del MA. La UAP estará compuesta, entre otras personas, por el director del proyecto, un planificador del uso de la tierra, un oficial de desarrollo comunitario, un sociólogo/oficial de la mujer en el desarrollo, un extensionista, un ingeniero, un oficial de seguimiento y evaluación, un contable y el personal de apoyo necesario.
8. El Gobierno nombrará al director del proyecto, mediante concurso nacional, antes de la fecha de entrada en vigor, previa aprobación del FIDA. El director del proyecto deberá tener cualificaciones y experiencia aceptables para el FIDA. El Gobierno sólo podrá separar de su cargo al director del proyecto previa consulta con el Fondo.
9. Las Direcciones de Agricultura de la zona del proyecto, incluidas las de Irbid, Bani Kenana, Ramtha y Mafraq, prestarán apoyo a las actividades por medio de sus unidades de extensión, ganadería y servicios técnicos. El proyecto establecerá una unidad de conservación de suelos y aguas en cada dirección y una unidad de fomento de manantiales en Bani Kenana en apoyo de las actividades de conservación de suelos y aguas y de protección/rehabilitación de manantiales.
10. La línea de crédito de la CCA, en el marco del componente de servicios financieros rurales, será administrada por la Corporación, a través de sus oficinas locales en Bani Kenana, Irbid, Mafraq y Ramtha. Incumbirá a la CCA aprobar, desembolsar, supervisar y recuperar los préstamos que se concedan al grupo-objetivo. Sobre la base de los criterios que el proyecto establezca, la UAP seleccionará a los beneficiarios de los préstamos. La CCA evaluará la viabilidad técnica y financiera de los préstamos y la solvencia de los solicitantes, y hará la selección final de los prestatarios.
11. El Gobierno celebrará un acuerdo con la CCA, en el que, entre otras cosas, se dispondrá lo siguiente: a) el Gobierno transferirá, a título de préstamo, los fondos disponibles para el componente de servicios financieros rurales a la CCA, de conformidad con términos y condiciones aceptables para el FIDA; y b) la CCA declarará su compromiso para con los objetivos del proyecto y, en cumplimiento de éstos, se comprometerá a ejecutar el componente de servicios financieros rurales de conformidad con el contrato de préstamo y el reglamento de crédito. El Gobierno presentará un proyecto del contrato subsidiario con la CCA al FIDA - para que éste formule observaciones y lo apruebe antes de su firma.
12. La CCA preparará un proyecto de reglamento de crédito para el componente de servicios financieros rurales tan pronto como sea posible, pero en ningún caso después de transcurridos 60 días a partir de la fecha de entrada en vigor. La CCA someterá a la aprobación del Gobierno el proyecto de reglamento de crédito. Una vez aprobado por el Gobierno, la CCA lo presentará al FIDA para que

formule observaciones y lo apruebe. La CCA lo adoptará, sustancialmente en la forma aprobada por el FIDA, para aplicarlo a todos los créditos que se concedan a los beneficiarios del proyecto en el marco del componente de servicios financieros rurales y que se financien (directa o indirectamente) con cargo al préstamo. La CCA proporcionará copias del reglamento de crédito al FIDA con prontitud después de su adopción.

13. La línea de crédito para actividades generadoras de ingresos en el marco del componente de servicios financieros rurales será administrada por la UAP, con la asistencia de una ONG competente, y se desembolsará por conducto de la CCA. La UAP seleccionará a la ONG basándose en el procedimiento de contratación de servicios consultivos previsto en el contrato de préstamo. La UAP aplicará los siguientes criterios de selección: a) que la ONG tenga experiencia pertinente en Jordania; b) que tenga experiencia en materia de fomento de pequeñas empresas; y c) que tenga experiencia en materia de concesión de pequeños préstamos para actividades generadoras de ingresos. La selección requerirá el examen y aprobación previos del FIDA.

14. La UAP, con la asistencia de la ONG, administrará la línea de crédito para actividades generadoras de ingresos y velará por que beneficie principalmente a las mujeres. La ONG participará, con carácter experimental y a reserva de una evaluación positiva, en el examen de mitad de período.

15. La UAP celebrará un acuerdo con la ONG, en virtud del cual ésta le prestará asistencia en la ejecución de la línea de crédito para actividades generadoras de ingresos en el marco del componente de servicios financieros rurales, de conformidad con el contrato de préstamo. La UAP someterá un proyecto de acuerdo con la ONG al FIDA para que formule observaciones y lo apruebe antes de su firma.

16. La CCA establecerá y mantendrá un fondo rotatorio en el que se depositarán todos los ingresos netos provenientes de los créditos concedidos a los beneficiarios del proyecto en el marco del componente de servicios financieros rurales y financiados (directa o indirectamente) con cargo al préstamo. La CCA utilizará el fondo rotatorio para financiar nuevos créditos a los beneficiarios, de conformidad con el contrato de préstamo, por lo menos hasta la fecha indicada en el contrato subsidiario con la CCA o, si no se ha especificado una fecha, hasta que se hayan abonado enteramente todos los pagos en concepto de servicio del préstamo.

17. El Gobierno proporcionará a todo el personal del proyecto un seguro médico y contra accidentes, de conformidad con la legislación de Jordania.

18. Las actividades de apoyo al proyecto participativo de mejora de tierras se transferirán a lugares fuera de la zona del proyecto, conforme a un calendario convenido entre el Gobierno y el FIDA.

19. Los principales criterios aplicables para la selección del grupo beneficiario de las actividades de conservación de suelos y aguas y de protección/rehabilitación de manantiales serán los siguientes: a) la voluntad de participar en la planificación y ejecución de las iniciativas del proyecto y de asumir su mantenimiento futuro; b) la voluntad de formar un grupo de usuarios; y c) la capacidad para sufragar por lo menos el 15% de los costos de las actividades de conservación de suelos y aguas o el 25% del costo de las iniciativas de protección/rehabilitación de manantiales, en efectivo o en especie. Los agricultores que posean hasta 100 *dunums* podrán recibir apoyo para iniciativas de conservación de suelos y aguas, con respecto a los primeros 25 *dunums*.



ANEXO

20. Se evaluará el perfil socio-dinámico de las comunidades beneficiarias, así como de los campesinos que hayan de formar parte de los grupos de contacto. Dicho perfil incluirá aspectos relacionados con el fomento de sistemas agrícolas. Se utilizarán los siguientes métodos y recursos: análisis de los estudios socioeconómicos existentes sobre temas conexos e inventario de los grupos-objetivo y los grupos de contacto, con inclusión de encuestas limitadas para llenar las lagunas de conocimientos. Los datos se analizarán y resumirán en un breve informe, que será refrendado por un asociado competente. Los perfiles obtenidos permitirán a los extensionistas identificar los factores de resistencia a los cambios propuestos y las áreas de apoyo a éstos.

21. No se realizarán retiros de fondos de la cuenta del préstamo para sufragar los gastos:

- a) correspondientes a cada año del proyecto, hasta que se haya presentado el PTPA al FIDA para que formule observaciones;
- b) correspondientes a cada año, hasta que el FIDA haya aprobado el PTPA para el Proyecto de Diversificación de Ingresos financiado por el FIDA (Préstamo N° 329-JO); y
- c) con cargo al crédito incremental, hasta que el FIDA haya aprobado el proyecto de contrato subsidiario con la CCA; se haya entregado al FIDA una copia de éste, sustancialmente en la forma aprobada y cuya autenticidad y carácter completo hayan sido certificados por un funcionario competente del Gobierno; la firma y ejecución del mismo por el Gobierno y la CCA hayan sido autorizadas y ratificadas por todas las instancias institucionales, administrativas y gubernamentales necesarias; y se hayan satisfecho todas las condiciones para la entrada en vigor.

22. Se establecen las siguientes condiciones adicionales para la efectividad del préstamo:

- a) que el MA haya nombrado, con la aprobación del FIDA, un director del proyecto, con cualificaciones y experiencia aceptables para el Fondo;
- b) que se haya establecido la UAP en Irbid; y
- c) que se haya establecido una unidad de conservación de suelos y aguas en cada dirección de agricultura de la zona del proyecto.

COUNTRY DATA – JORDAN

Land area (km² thousand) 1995 1/	89	GNP per capita (USD) 1997 2/	1 570
Total population (million) 1996 1/	4	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-96 2/	4.0
Population density (people per km²) 1996 1/	50	Average annual rate of inflation, 1990-96 2/	4.0
Local currency	Jordanian Dinar (JOD)	Exchange rate: USD 1 =	JOD 0.7
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate), 1980-96 1/	4.3	GDP (USD billion) 1997 1/	7.0
Crude birth rate (per thousand people), 1996 1/	31	Average annual rate of growth of GDP 1/	
Crude death rate (per thousand people), 1996 1/	5	1980-90	2.6
Infant mortality rate (per thousand live births), 1996 1/	30	1990-96	7.6
Life expectancy at birth (years), 1996 1/	71		
Number of rural poor (million) 1/	n.a.	Sectoral distribution of GDP, 1996 1/	
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% agriculture	5.5
Total labour force (million), 1996 1/	1	% industry	30.1
Female labour force as % of total, 1996 1/	21.9	% manufacturing	16.2
		% services	64.5
Education		Consumption, 1996 1/	
Primary school gross enrolment (% of relevant age group), 1995 1/	94.0	General government consumption (as % of GDP)	23.2
Adult literacy rate (% of total population), 1995 3/	86.6	Private consumption (as % of GDP)	65.9
		Gross domestic savings (as % of GDP)	10.9
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1995 3/	2 726	Merchandise exports, 1996 1/	1 466
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100), 1995 3/	86	Merchandise imports, 1996 1/	4 293
Prevalence of child malnutrition (% of children under five years of age), 1990-96 1/	10.0	Balance of merchandise trade	-2 826
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP), 1990-95 1/	7.9	before official transfers, 1996 1/	-2 040
Physicians (per thousand people), 1994 1/	1.6	after official transfers, 1996 1/	- 206
Percentage population without access to safe water, 1990-96 3/	2	Foreign direct investment, 1996 1/	16
Percentage population without access to health services, 1990-95 3/	3		
Percentage population without access to sanitation, 1990-96 3/	23	Government Finance	
Agriculture and Food		Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP), 1995 1/	1.1
Food imports as percentage of total merchandise imports, 1996 1/	20.8	Total expenditure (% of GDP), 1995 1/	31.6
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land), 1994-96 1/	503	Total external debt (USD million), 1997 1/	7667
Food production index (1989-91=100), 1994-96 1/	148	Present value of debt (as % of GNP) 1996 1/	109.5
		Total debt service (% of exports of goods and services), 1996 1/	12.3
Land Use		Nominal lending rate of banks, 1996 1/	9.5
Agricultural land as % of total land area, 1994 4/	13.4	Nominal deposit rate of banks, 1996 1/	6.0
Forest area (km ² thousand), 1995 1/	0		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	0.5		
Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	18.2		
n.a. not available.			

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 1998

2/ World Bank, *Atlas Method*, 1998

3/ UNDP, *Human Development Report*, 1998

4/ World Bank, *The World Development Indicators CD-ROM*, 1998



PREVIOUS IFAD LOANS TO JORDAN

Loan No.	Project Title	Initiating Institution	Cooperating Institution	Terms of Loan	Approval Date	Effectiveness Date	Actual Closing Date	Loan Amount SDR million	Disbursements as at 3.2.99	
									SDR million	%
ONGOING PROJECTS										
468-JO	National Programme for Rangeland Rehabilitation and Development - Phase I	IFAD	AFESD	Intermediate	04.12.97	04.09.98	30.06.2003	2.9	0.25	9
392-JO	Agricultural Resource Management Project in the Governorates of Karak and Tafila	IFAD	AFESD	Intermediate	06.12.95	11.07.96	30.06.2003	8.7	1.9	22
329-JO	Income Diversification Project	IFAD	AFESD	Intermediate	06.04.93	06.06.94	31.12.2001	7.3	2.1	29
Subtotal								18.9	4.254	22
CLOSED LOANS										
067-JO	Cooperative Development of Rainfed Agriculture	IFAD	AFESD	Intermediate	08.09.81	1.10.81	30.09.90	9	9	100
115-JO	Small Farmers Credit Project	IFAD	AFESD	Intermediate	10.12.82	01.03.83	31.12.92	11.3	11.3	100
Subtotal								20.3	20.3	100
TOTAL								39.2	25.0	64

LOGICAL FRAMEWORK

Factor	Narrative Summary	Objectively Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions/ Risks
Overall Objective	Increase food security and income levels of target group where soil and water conservation (SWC) measures will be undertaken.	Household farm production (ton/crop) and farm profit	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline and follow-up surveys; Rapid Rural Appraisals (RRA) 	<ul style="list-style-type: none"> •
Immediate Objectives	(a) Sustainable use of land and water resources. (b) Increased off-farm income. (c) Improve rural transport.	(a) - Area treated (du) and maintained. (b) - Average annual field and tree cropped areas (du), and yields (kg/du). (c) Level of off-farm income. (d) Transport cost.	<ul style="list-style-type: none"> • RRAs, supervision and periodic progress reports, M&E. • Surveys • Surveys 	<ul style="list-style-type: none"> • Lack of user group commitment to maintain infrastructure and manage resources according with the adopted plans.
Outputs	(a) Terraces, contour guidelines, tree basins, water-harvesting systems constructed and operational. (b) Mini earth dams; cisterns constructed and operational. (c) Flood protection structures constructed and operational. (d) Springs protected and used by beneficiaries. (e) Olive and fruit orchards established/rejuvenated. (f) Field crops developed. (g) Rural roads constructed (h) Institutional capabilities enhanced. (i) Income-generating enterprises promoted. (j) Beneficiaries empowered	(a) Area equipped (du), and number of beneficiaries. (b) Storage capacity (m ³); and number of beneficiaries. (c) Structure volume (m ³). (d) Annual flow of water (m ³), area irrigated (ha); number of beneficiaries. (e) Area (du); number of beneficiaries. (f) Area (du); number of beneficiaries. (g) Length of rural roads (km). (h) h1) Number of field visits, meetings, demonstrations. (i) h2) Number of trained agents/ staff on the jobs trained. (j) i1) Number and amounts of loans by category. (k) i2) Number and type of enterprises, and amount of loan. (l) Number and frequency of group meetings, number of subprojects planned and executed by the groups.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervision and periodic progress reports, M&E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Possible weak beneficiary participation and slow progress. • Low rate of adoption by intended beneficiaries.

Activities	<ul style="list-style-type: none"> (a) On-farm soil and water conservation treatments on 8 000 ha. (b) Wadi bank and flood protection. (c) Construction of 30 mini earth dams. (d) Spring protection/rehabilitation. (e) Extension services; and demonstrations on farmers' fields. (f) Construction of 160 km of rural roads. (g) Technical assistance. (h) Studies and research on water harvesting. (i) Support to directorates of agriculture. (j) NGO support for income-generating line of credit, and promotional campaigns. (k) Beneficiary participation. (l) Training of staff / rural poor and women. (m) Establishment of PMU. (n) Project coordination and management. 	<ul style="list-style-type: none"> (a) Number and amount of contracts awarded. (b) Number and amount of contracts awarded. (c) Number and amount of contracts awarded. (d) Number and amount of contracts awarded. (e) Number of farmers contacted; number and type of demonstrations given; mass media diffused. (f) Number and amount of contracts awarded. (g) Type, number and amount of contracts awarded. (h) Number and amount of contracts awarded. (i) Training and logistic support provided. (j) NGOs selected, number and amounts of contracts awarded. (k) Number of meetings held; mass media produced and diffused; number of groups formed by type and gender. (l) Number trained by category and gender. (m) Office supplies and equipment provided, staff recruited. (n) Inception and annual review workshops, number and frequency of PSC and RACC meetings held. 	<ul style="list-style-type: none"> • Annual workplan and budget, annual review workshops, supervision and periodic progress reports, M&E. 	
Inputs	<ul style="list-style-type: none"> (a) Provide funds. (b) Vehicles and equipment. (c) Labour, materials, equipment, and workmanship. (d) Studies and research. (e) Technical assistance. (f) Training. (g) Provide credit. (h) Management and field staff. (i) Recurrent expenses. (j) Beneficiary participation. (k) Beneficiary contribution. 	<ul style="list-style-type: none"> (a) AWP&B/ amounts disbursed. (b) Numbers / types procured. (c) Amount and number of contracts awarded. (d) Number of person months provided. (e) Number of person months provided. (f) Number of trainees identified, trainers trained. (g) Amounts of credits disbursed/ recovered. (h) Number of staff provided. (i) AWP&B/ amounts disbursed. (j) Number of eligible beneficiaries. (k) Amounts collected and pledges made for in-kind contributions. 	<ul style="list-style-type: none"> • AWP&B, progress reports, financial audits, supervision reports and mid-term review. 	<ul style="list-style-type: none"> • Timely availability of counterpart funds.

QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total	Instruments	Beneficiaries
Inputs (USD '000)									
- Civil works	270	2 237	4 348	5 207	2 916	799	15 778	- local bidding	- SWC: 2 840 households
- Equipment and materials	288	-	-	-	-	-	288	- international/local bidding	- Credit: 2 490 households
- Vehicles	299	40	-	-	-	-	339	- international/local bidding	- Agricultural dev.: 5 460 households
- Support to orchard development	-	50	245	489	571	275	1 631	- local bidding	- Small income-generation: 800 women
- Provision of credit	127	179	528	1 066	1 154	599	3 655	- line of credit	- Average cost per household: USD 2 450
- Studies	171	6	168	6	6	3	360	- local bidding	
- Training	91	74	64	67	63	64	424	- local/international	
- Technical assistance	232	244	160	4	1	5	648	- local/international	
Outputs									
- Countour stone wells (ha)	60	294	574	686	280	106	2 000		
- Earth banks (ha)	30	132	222	308	240	68	1 000		
- Gradoni terraces (ha)	6	57	107	133	74	23	400		
- Tree basins (ha)	12	30	120	140	48	20	370		
- Contour guidelines (ha)	108	510	970	1 190	623	210	3 610		
- Micro catchments (number)	-	-	40	100	300	160	500		
- Cisterns (m ³)	4 330	21 600	40 400	50 400	26 470	8 800	152 000		
- Wadi bank protection (m ³)	330	3 750	6 760	8 190	4 780	1 490	25 300		
- Spring protection (ha)	10	48	108	126	42	6	350		
- Earth dams (units)	-	-	2	5	15	8	30		
- Roads (km)	-	28	54	54	24	-	162		
Total Project Cost (USD million)			Financing (USD million)			EIRR			
1. Resource development	15.0	(53%)	IFAD	10.1	(36%)	- Base run	17%		
2. Agricultural development	3.1	(11%)	AFESD	12.6	(45%)	- 20% Cost increase	15%		
3. Rural roads	4.5	(16%)	Government	3.5	(12%)	- 20% Benefits decrease	14.5%		
4. Rural financial services	4.5	(16%)	Beneficiaries	2.0	(7%)	- Two years' lag	14%		
5. Coordination/management	1.1	(4%)	Total	28.2	(100%)				
Total	28.2	(100%)							



COSTS AND FINANCING
Expenditure Accounts by Financiers
(USD '000)

	IFAD		AFESD		Beneficiaries		Government		Total		For. Exch.	Local (Excl. Taxes)	Duties and Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
I. Investment Costs													
A. Civil Works													
Soil & water conservation	1 786.6	16.3	7 912.4	72.1	1 275.8	11.6	-	-	10 974.4	39.0	-	10 974.4	-
Spring development	-	-	442.0	75.0	147.3	25.0	-	-	589.3	2.1	-	589.3	-
Rural roads	-	-	4 212.8	100.0	-	-	-	-	4 212.8	15	-	4 212.8	-
Subtotal Civil Works	1 786.6	11.3	12 567.2	79.7	1 423.2	9.0	-	-	15 776.5	56.1	-	15 776.5	-
B. Equipment and material	245.3	85.0	-	-	-	-	43.3	15.0	288.5	1.0	178.8	75.0	34.8
C. Vehicles	288.2	85.0	-	-	-	-	50.9	15.0	339.1	1.2	288.2	-	50.9
D. Support to orchard establishment	1 631.4	100.0	-	-	-	-	-	-	1 631.4	5.8	-	1 631.4	-
E. Credit/revolving fund	3 796.7	100.0	-	-	-	-	-	-	3 796.7	13.5	-	3 796.7	-
F. Studies, Training & Technical Assistance													
Studies	360.2	100.0	-	-	-	-	-	-	360.2	1.3	112.5	247.6	-
Training	424.4	100.0	-	-	-	-	-	-	424.4	1.5	5.2	419.2	-
Technical assistance	507.0	100.0	-	-	-	-	-	-	507.0	1.8	139.7	367.3	-
Subtotal Studies, Training & Technical Assistance	1 291.6	100.0	-	-	-	-	-	-	1 291.6	4.6	257.5	1 034.1	-
Total Investment Costs	9 039.4	39.1	12 567.2	54.3	1 423.2	6.2	94.1	0.4	23 123.8	82.0	724.5	22 313.7	85.7
II. Recurrent Costs													
A. Salaries, Allowances and Incentives													
Salaries and allowances	-	-	-	-	-	-	2 880.0	100.0	2 880.0	10.2	-	2 880.0	-
Incentives	698.1	100.0	-	-	-	-	-	-	698.1	2.5	-	698.1	-
Subtotal Salaries, Allowances and Incentives	698.1	19.5	-	-	-	-	2 880.0	80.5	3 578.1	12.7	-	3 578.1	-
B. Operation & Maintenance													
Civil works O & M	-	-	-	-	534.1	56.6	408.8	43.4	942.9	3.4	-	942.9	-
Equipment O&M	53.2	85.0	-	-	-	-	9.4	15.0	62.6	0.2	18.8	34.4	9.4
Vehicles O&M	270.9	85.0	-	-	-	-	47.8	15.0	318.7	1.1	95.6	175.3	47.8
Office O & M	81.5	85.0	-	-	-	-	14.4	15.0	95.9	0.3	-	95.9	-
Subtotal Operation & Maintenance	405.6	28.6	-	-	534.1	37.6	480.4	33.8	1 420.1	5.0	114.4	1 248.5	57.2
Total Recurrent Costs	1 103.7	22.1	-	-	534.1	10.7	3 360.3	67.2	4 998.2	17.8	114.4	4 826.6	57.2
Total Disbursement	10 143.1	36.1	12 567.2	44.7	1 957.3	7.0	3 454.5	12.3	28 122.0	100.0	838.9	27 140.3	142.9

**Expenditure Accounts by Components - Totals Including Contingencies
(USD '000)**

	Resource Development	Agricultural Development	Rural Roads	Rural Financial Services	Coordination and Management	Total
I. Investment Costs						
A. Civil Works						
Soil & water conservation	10 976.4	-	-	-	-	10 976.4
Spring development	589.3	-	-	-	-	589.3
Rural roads	-	-	4 212.8	-	-	4 212.8
Subtotal Civil Works	11 563.7	-	4 212.8	-	-	15 776.5
B. Equipment and material	138.5	45.5	-	90.1	14.4	288.5
C. Vehicles	138.3	137.5	-	39.3	24.0	339.1
D. Support to orchard establishment	-	1 631.4	-	-	-	1 631.4
E. Credit /revolving fund	-	-	-	3 796.7	-	3 796.7
F. Studies, Training & Technical Assistance						
Studies	97.5	-	-	-	262.6	360.2
Training	36.9	31.4	-	333.8	22.3	424.4
Technical Assistance	250.3	-	-	110.8	145.9	507.0
Subtotal Studies, Training & Technical Assistance	384.7	31.4	-	444.7	430.8	1 291.6
Total Investment Costs	12 225.2	1 845.8	4 212.8	4 370.7	469.2	23 123.8
II. Recurrent Costs						
A. Salaries, Allowances and Incentives						
Salaries and allowances	1 344.5	924.4	-	145.4	465.7	2 880.0
Incentives	361.8	200.8	-	33.0	102.4	698.1
Subtotal Salaries, Allowances and Incentives	1 706.3	1 125.2	-	178.4	568.1	3 578.1
B. Operation & Maintenance						
Civil Works O & M	635.6	-	307.3	-	-	942.9
Equipment O&M	43.7	14.4	-	-	4.5	62.6
Vehicles O&M	65.4	173.5	-	49.6	30.3	318.7
Office O & M	62.4	-	-	-	33.5	95.9
Subtotal Operation & Maintenance	807.0	187.8	307.3	49.6	68.3	1 420.1
Total Recurrent Costs	2 513.3	1 313.1	307.3	228.0	636.4	4 998.2
Total Project Costs	14 738.5	3 158.9	4 520.2	4 598.7	1 105.7	28 122.0
Taxes	54.4	55.6	-	22.7	10.1	142.9
Foreign exchange	248.2	215.1	-	85.1	290.5	838.9



COORDINATION, MANAGEMENT AND IMPLEMENTATION ARRANGEMENTS

Coordination

1. The PSC will carry out project coordination and control functions. This high-level committee, established within MOA in 1986, is chaired by the Minister of Agriculture. In addition to the Secretary-General of MOA, the PSC includes representatives from the MOP, the Ministry of Finance (MOF), ACC, Jordan Cooperative Corporation (JCC), the University of Jordan and the private sector.
2. Project activities at the district level will be coordinated by RACC, the membership of which will include the heads of the four directorates of agriculture in the project area; representatives of Irbid and Mafraq Governorates; managers of ACC branches, as required; directors of public works and housing in Irbid and Mafraq Governorates; the director of the Nature and Land Conservation Department of the General Corporation for Environmental Protection; and a representative of the Farmers' Union. The project manager, appointed to run the day-to-day activities of the project, will also be a member of RACC and serve as its secretary. The chairman of RACC will be selected by the members. Other members may include representatives of NGOs and of similar ongoing projects in the area.

Implementation Arrangements and Responsibilities

3. The Directorate of Projects at MOA will have overall responsibility for implementing the project. Relevant MOA directorates at the national level and the directorates of agriculture in Irbid and Mafraq Governorates will provide technical assistance and support.
4. The project will be implemented by a PMU established in Irbid. The PMU will be responsible for all aspects of project implementation, for identifying beneficiaries and for setting up contact programmes for soil and water conservation, flood control and spring protection and rehabilitation. The PMU will organize and administer workshops, surveys and reviews.
5. The PMU will be headed by a project manager who will be accountable, through the Director of the MOA Projects Department, to the PSC. The project manager will be assisted by professional officers, including a land-use planner, a community development officer, a sociologist/women-in-development officer, an extension officer, a water resources engineer, an M&E officer and an accountant, and by support staff. The PMU will be supported by technicians and extension agents from directorates of agriculture in the project area. The PMU will establish contact with suitable NGOs to assist in the implementation of community-based activities such as construction of wadi bank structures and mini dams, spring rehabilitation, and income-generating activities for women.
6. The directorates of agriculture in the project area, including those in Irbid, Bani Kenana, Ramtha and Mafraq, will support the activities of the project through their technical units - extension, livestock and technical services. The project will establish a new soil and water conservation unit in each directorate and a new spring development unit in Bani Kenana to support the soil and water conservation and spring protection/rehabilitation activities.



7. The key eligibility criteria for selection of the target group for soil and water conservation and spring protection/rehabilitation will be: (i) willingness to participate in planning and implementation of project initiatives and a commitment with regard to their future maintenance; (ii) willingness to form user groups; and (iii) contribution of at least 15% of the costs of soil and water conservation, or 25% of spring protection/rehabilitation initiatives, in cash or in kind. Given that landholdings are largely in the shape of narrow strips along the hillsides, with varying soil quality down the slopes and often in different locations, farmers with holdings of up to 75 du will be eligible to receive project support for soil and water conservation initiatives for the first 25 du of their land.

8. An assessment will be made of the socio-dynamic profile of the target communities and of the contact group farmers to be involved. The profile will include aspects relevant to farming systems development. The following methods and resources will be used: analysis of existing socio-economic studies on related subjects; and “mapping” of the target groups and contact farmer groups, including limited surveys to fill knowledge gaps. The data will be analysed and summarized in a short report, and validated by a competent partner. The resulting profiles will enable the extension agents to identify both points of resistance to the proposed changes and areas of support to them.

9. **Rural roads.** The Ministry of Public Works and Housing through its directorates in Irbid and Mafrq Governorates will be responsible for implementing the rural roads component. The roads will be selected according to PSC procedures and guidelines. The directorates of public works will design and supervise the construction of the roads by private contractors.

10. **Rural financial services.** The ACC will provide rural financial services under a subsidiary loan agreement. Through its branch offices in Mafrq, Irbid, Ramtha and Bani Kenana, ACC will be responsible for approval, disbursement, supervision and recovery of the loans. Identification of eligible beneficiaries will be initially carried out by the PMU, based on criteria established by the project. ACC will be responsible for evaluating the technical and financial viability of the loans, credit-worthiness of the applicants and final selection of eligible borrowers.

11. ACC will select a qualified NGO to administer the income-generating line of credit, mainly to benefit women, according to procedures established for the procurement of services for the project. ACC will enter into a contract with the selected NGO and supervise its lending operations. The involvement of NGOs will be on a pilot basis and evaluated at project implementation mid-term.

12. **The annual workplan and budget** will be prepared by each implementing agency, in conformity with government financial regulations and with the timing for budgetary submissions, including detailed expenditure estimates by both recurrent and investment costs by implementing agency and by source of financing. The AWP/B will be submitted also to the PSC, IFAD and the cooperating institution for review and approval, prior to submission to MOP for inclusion in the national budget. The AWP/B will accompany a report on the physical and financial performance of the previous year; a description of planned activities; procurement and disbursement projections; a training programme for staff and beneficiaries; and an administrative and operational budget by project cost category.

Participation Arrangements

13. The project will be implemented following a flexible participatory process approach, with periodic M&E. The process and approaches will be revised, adjusted and improved on the basis of lessons learned from ongoing implementation practices.

14. Community participation will be in the preparation and adoption of master land-use plans for the priority areas and the planning of community-based initiatives, including off-farm soil and water



APPENDIX VI

conservation works and rural roads. Project staff will be trained and fielded to bring residents of poor communities together to explain the project's opportunities and potentials and to assist them in identifying their priorities. Specialized NGOs will be employed for the first two years of project implementation to carry out the services and provide training for project staff.

15. For on-farm soil and water conservation and spring protection/rehabilitation works, the beneficiaries will be encouraged and assisted to form user groups, or water users' associations, to participate as a group in planning, design and implementation, contribute towards the initial costs of the works, and make a commitment regarding their future O&M.

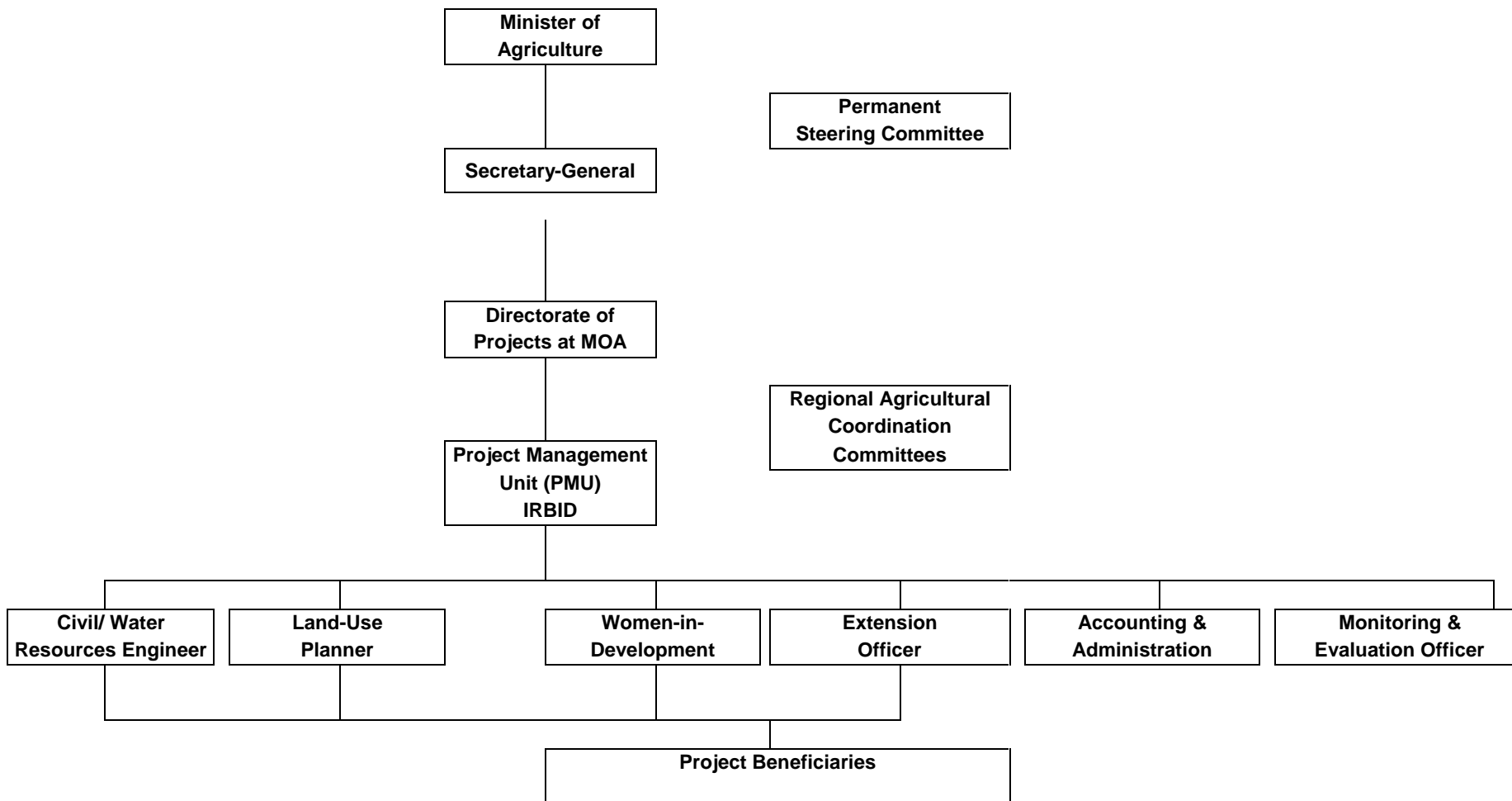
Monitoring and Evaluation

16. The PMU will be responsible for project monitoring in accordance with the provisions of the loan agreement. The monitoring programme will be focused on the rate of implementation against planned objectives as set out in the AWP/B and, in particular, in the programme budgets. A set of key input and output indicators will be developed, based on the activities set out in the AWP/B.

17. Effective impact monitoring will require a wider database. The PMU will carry out a baseline survey during the course of which it will establish, with the directorates of agriculture at governorate level and other sectoral agencies, data standards and methods of future collection. On the basis of the survey, which will be designed by the M&E specialist, the PMU will set the monitoring indicators and carry out a regular programme of impact monitoring. Diagnostic studies will be conducted on specific issues as and when required. The lessons learned from the ongoing IFAD-financed Agricultural Resource Management Project in the Governorates of Karak and Tafila will be used to set up the monitoring programme for the proposed project. Impact indicators will include: (i) increased farm production and profits; reduced household food costs; (ii) area treated and maintained; (iii) ratio of area maintained by users to area treated; (iv) number of farmers adopting recommended techniques; (v) average annual field and tree cropped areas, and yields; and (vi) number of financially rewarding income-generating enterprises.

18. A mid-term review will be conducted at the end of project year 3 to assess the progress, achievements of, and constraints on, project implementation to date and make recommendation for the remaining period of disbursement. In particular, the mid-term review will review the staffing, performance and cost-effectiveness of soil and water conservation measures in Ramtha and Mafraq and evaluate the suitability of continuing such activities during the remaining life of the project. Special attention will be paid to an in-depth review of the participatory implementation approach, the effectiveness of planning and budgeting procedures and the flow-of-funds management.

**PROJECT MANAGEMENT UNIT
ORGANIZATIONAL CHART**





ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS

1. In order to determine the impact of the project on individual farmers, detailed financial analysis of crops and farm budgets were conducted on typical farm models. Seven farm models were developed and used to arrive at incremental incomes at farm level due to project interventions. The models are based on the following parameters: (a) average farm size has been estimated to be 20 du for soil and water conservation and extension models and 10 du for spring development, which are the average farm sizes for the IFAD target group; (b) the farm models reflect changes in cropping patterns; and, wherever deemed practicable, intensification and diversification through introduction of existing crop mix.
2. **Farm Model 1.** “Orchard Establishment” is a representative model of a present 20 du in the high rainfall areas (above 350 mm) and includes land preparation and irrigation during the early life of trees. This model represents 3 850 ha in the project area. In this model, wheat is cultivated between the newly-planted trees for the first five years. Fodder is cultivated as a cover crop in the 10 du model, shown with one dairy cow.
3. **Farm Model 2.** “Olive Orchard Production” and rejuvenation is a representative model of a present 20 du in the high rainfall areas (above 350 mm). This model represents 4 000 ha in the project area. In this model, 15 du of orchards are in full production with ages ranging from 10 to more than 50 years, and 5 du of orchard needs rejuvenation. This model is shown with 15 shami goats.
4. **Farm Model 3.** “Olive and Field Crop Model” is a representative model of a present 20 du and represents 1 000 ha. This model is shown with 11 awassi sheep.
5. **Farm Model 4.** “Wheat, Barley Model” is representative of a present 20 du and represents 1 450 ha in the lower rainfall areas (less than 300 mm).
6. **Farm Model 5.** “Field Crop Model” is a representative model of a present 20 du and represents 2 700 ha in the less steep lands of the project area with average rainfall (200 mm-400 mm). The model is shown with five fattening calves.
7. **Farm Model 6.** “Spring Development in Yarmouk Valley” is a representative model of a present 10 du and represents 210 ha of irrigated orchards (olive, banana and citrus) located mainly in the district of Bani Kenana.
8. **Farm Model 7.** “Spring Development in the Highlands” is a representative model of a present 10 du and represents 140 ha of irrigated pomegranate and figs.
9. The stream of net economic benefits has been determined for both the “without” and the “with” project situations. These net benefits were derived by taking the difference between the “with” and the “without” project net value of production and deducting the inputted cost of farm labour.

Farm Models	Gross Value of Production	Operating Costs	Farm Family Benefits
Model 1			
Without	420	290	105
With	5 292	2 049	3 069
Model 2			
Without	4 238	2 795	1 205
With	5 663	3 269	2 116
Model 3			
Without	3 326	1 349	1 862
With	4 269	1 539	2 600
Model 4			
Without	1 610	1 292	208
With	3 136	1 119	1 922
Model 5			
Without	685	493	150
With	3 003	904	2 072
Model 6			
Without	2 705	2 040	491
With	4 681	2 040	2 467
Model 7			
Without	2 000	1 027	886
With	5 000	1 027	3 886

10. Regarding the economic assessment of project viability, a 30-year period has been used. The project cost stream comprises all component costs with the exception of seasonal loans in the credit component which are incorporated into the farm model analysis. The economic project costs have been derived from the financial cost of the incremental investment and recurrent costs by applying the appropriate conversion factors. Price escalation and taxes were excluded from the economic analysis. The economic prices of project main produce (barley and wheat) and fertilizers were derived from information contained in the World Bank Commodity Price Forecast. In order to arrive at constant May 1998 prices, appropriate adjustments were made for quality differentials, freight and insurance, and other internal costs. For other project products and inputs, which are non-traded items, economic values were derived from the financial values, i.e. prices at which they are sold at the local market. All prices are assumed to remain constant in real terms throughout the life of the project. The labour is shadow-priced at approximately 75% of the financial rate of JOD 4 per day. The phasing of the farm models into the benefit analysis is based on the timing of soil and water conservation treatments and planting of orchards and field crops. It is assumed that benefits for field crops will commence the year following soil and water conservation treatments and for olive orchards after five years.

11. The economic rate of return is calculated at 17.3%, without taking account of benefits derived from the income-generating activities. The results of the economic analysis were tested for sensitivity of the EIRR to changes in the levels of costs and benefits and to the timing of the benefit flows. The findings indicate that the model can cope both with significant increases in project costs and with decreases in the benefits. A 20% increase in costs lowers the EIRR to 15.0%, and a 20% drop in benefits decreases it to 14.5%, which are acceptable levels. A two-year lag in project benefits will reduce the EIRR to only 14%.

